



Resolución Jefatural No. 046 -2004-AGN/J

Lima, 19 FEB. 2004

Visto, el Oficio N° 0103-2004-DE-HSEB sobre término de destaque de servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 009-2004-AGN/J se destacó a partir del 19 de enero de 2004 al servidor Noé Salas Colorado, Especialista en Inspectoría IV, Nivel Remunerativo SPA del Archivo General de la Nación, para que preste servicios en el Hospital "Sergio E. Bernales" del Ministerio de Salud hasta el 31 de Diciembre de 2004;

Que, mediante el documento de visto el Director Adjunto del citado nosocomio hace conocer que la propuesta de designar en la jefatura de Control de esa Institución al referido destacado, no puede formalizarse en vista que el máximo Organismo de Control va a efectuar la respectiva designación como resultado del concurso que llevó a cabo con anterioridad, por lo que a solicitud del servidor es pertinente dar término al destaque efectuado, a partir del 26 de enero de 2004;

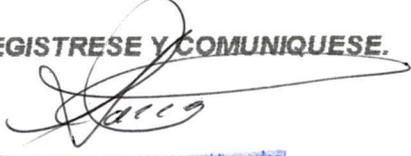
De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DAR TÉRMINO con efectividad al 26 de enero de 2004, al destaque del servidor Noé SALAS COLORADO, Especialista en Inspectoría IV, Nivel Remunerativo SPA del Archivo General de la Nación, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


Teresa Carrasco Caveró
JEFA
Archivo General de la Nación

